



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ESTABLECIDA EN 1974 - 2017

honestidad y transparencia!

ACTA No. 033-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 14:00 horas del día jueves 31 de julio del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria, en la sala de reuniones del gobierno parroquial.

Presidente. - Saluda a los señores vocales y al representante del Consejo de Planificación del GADP_TONSUPA; se solicita al secretario se proceda dar lectura del orden del día y se ponga a consideración.

Se procede a realizar la lectura de la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, la misma que se aceptada con los puntos establecidas

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA DEL PRESUPUESTO, POA, PAC 2020 PARA DAR SOLUCION AL JUICIO DE CONCILIACIÓN ENTREL EL GOBIERNO PARROQUIAL Y LOS SEÑORES DEAN ROBINZÓN Y LORGIO BARREZUETA, COMO TAMBIEN PARA EL INCREMENTO DE BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.
- 4.- ASUNTOS VARIOS:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado presente, el señor primer vocal Johnny Mendoza presente, el señor Sander Robinzón segundo vocal presente y la Srta. Bellanire Reyes tercer vocal presente, como también se encuentra presente el representante del Consejo de Planificación del GADP-Tonsupa; se constata existe mayoría absoluta para entablar la sesión ordinaria, luego se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura al acta anterior, donde se manifiesta que se les ha entregado en físico para constatar la veracidad de lo que se está leyendo, una vez que se da a conocer el acta la misma queda aprobada por todos los presentes.

Luego se procede con el siguiente punto a tratar.



AK



3.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA DEL PRESUPUESTO, POA, PAC 2020 PARA DAR SOLUCION AL JUICIO DE CONCILIACIÓN ENTRE EL GOBIERNO PARROQUIAL Y LOS SEÑORES DEAN ROBINZÓN Y LORGIO BARREZUETA, COMO TAMBIEN PARA EL INCREMENTO DE BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.

En este punto se les da a conocer que para tocar este tema se les hizo llegar documentaciones como es la resolución para reforma del PRSUPUESTO, POA, PAC, 2020; COMO TAMBIEN DE LA PETICION DEL Consejo De Planificación del GASDP-TONSUPA para estar presente en esta reunión ya que va a tocar el tema de presupuesto, una vez notificado se da lectura a la RESOLUCION DEL PRESUPUESTO, POA, PAC 2020, elaborado por parte de la señora Tesorera, donde en su manifiesto acorde a los artículos respectivos de Ley, RESUELVE: Primero.- Reformar su Presupuesto, POA, PAC 2020 con el siguiente detalle se disminuye el monto de la siguiente partida Egresos para Situaciones de Emergencia \$ 2,000.00 partida de No 730821 y se incrementa a la partida No 710703 Despido Intempestivo. Para lo cual se procede a realizar el análisis respectivo y tomar la votación correspondiente, se manifiesta que se debe entregar el presupuesto actualizado donde conste los códigos y la partida de emergencia por parte de la señora Tesorera para el día Lunes; luego se somete a votación este punto, procediendo en el siguiente orden, Señor presidente Diógenes González Mina manifiesta que al haber explicado la razón y que la señora tesorera lo ha explicado de la mejor manera y de que el día lunes se les entregara el documento donde refleja la partida de emergencia de donde se está pasando el recurso para el pago del señor Lorgio Barrezueta y el saldo al señor Dean Robinzón **APROBADO**.

Luego el señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta su votación nominal razonada de la siguiente manera, con toda la voluntad de que se solucione todo estos problemas que viene arrastrando el Gobierno Parroquial y de que la mejor manera de no caer en vacío de no salir de aquí de la junta y que vallamos a caer todos presos por no hacer las cosas mal porque a qui lo único que nos sustenta es documentos, la cual no tengo en mis manos sobre el presupuesto actualizado como lo dijo la señora Tesorera que entrega el día lunes y por no tener el soporte que era lo que yo esperaba y de no tener una resolución de un juez que ordene del pago al señor Lorgio y a Dean, **mi voto es en CONTRA.**

Siguiendo con la votación el señor 1° vocal Johnny Mendoza manifiesta en su voto nominal razonado lo siguiente, como todos sabemos es un problema que se viene arrastrando desde la administración anterior y que nosotros tenemos que afrontar la realidad y solucionar este problema, nunca he estado en que esto no suceda más bien estoy apoyando para que esto solucione de la mejor manera por lo tanto como vocal de la Gobierno Parroquial, como se va a dar la partida para tener los recurso para cancelar a esto señores previo la responsabilidad del señor Presidente y de la señora Tesorera que se den los documentos de soporte legal, **mi voto es A FAVOR**,





Luego el señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero da su votación nominal razonada expresando lo siguiente; compañeros sabemos que los 2 compañeros antes mencionado fueron trabajadores del Gobierno Parroquial de Tonsupa por varios años y que cierta ocasión hubo una demanda al Gobierno Parroquial que por lo tanto como gobierno parroquial el compañero presidente busco quien defendiera la causa.

Una Abogada que debería habernos llamado un rato en este momento, pero ya está hecho, pero también fue una irresponsabilidad de la señora Tesorera de en estos momentos no aclarado bien y en estos momentos estamos atrasado estamos fin de mes y en la siguiente semana es agosto cuando se valla a dejar los documentos, por lo tanto con el ánimo de que se arregla de la mejor manera y de que esta votación que voy hacer y que esta no sea perjudicable para el vocal Sander Robinzón y que el gobierno parroquial solucione de la mejor manera, **mi voto va ser A FAVOR** para que liquide a los señores.

Luego se procede a tomar la votación de la señorita 3° vocal Bellanire Reyes Hurtado quien manifiesta los siguiente, agrade la explicación del señor presidente, a espera que el día lunes se entregue la documentación que necesitamos para ver y para salir de este tema y que el señor Lorgio vea que hemos estado a favor de su trabajo realizado anteriormente un trabajo muy duro, por cierto, **mi voto es A FAVOR.**

Igualmente dentro de la participación de la sesión de junta se encuentra el señor representante del Consejo de Planificación del GADP-TONSUPA, Sr. Luis Loor Castro a quien también se le toma su voto nominal razonado ante esta tesis, quien manifiesta primero saludarle a todos usted, realmente es interesante que mediante el dialogo se solucione los problemas y principalmente este que está atravesando el gobierno parroquial, soy conocedor de este tema del problema que dejo la administración anterior y estando claro de donde se va a sacar este rubro para cancelar a pesar que falta el documento que evidencie la partida correspondiente de donde va salir el recurso, está claro, realmente bien el análisis que ha hecho cada uno de ustedes con criterios claros por lo que **mi votación es A FAVOR** y se pueda dar solución al pago del señor Lorgio Barrezueta que se lo merece por su trabajo realizado.

Una vez tomado la votación de todos los presente se concluye que la **APROBACION DE REFORMA DEL PRESUPUESTO, POA, PAC 2020 PARA DAR SOLUCION AL JUICIO DE CONCILIACIÓN ENTREL EL GOBIERNO PARROQUIAL Y LOS SEÑORES DEAN ROBINZÓN Y LORGIO BARREZUETA, COMO TAMBIEN PARA EL INCREMENTO DE BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA**, queda que es **APROBADA**, con 5 votos A FAVOR de los señores Presidente Diógenes González Mina, 1° vocal Johnny Mendoza, 2° vocal Sander Robinzón, 3° vocal Bellanire Reyes Hurtado y el representante del Consejo de Planificación del GADP-T Sr. Luis Loor Castro y UN voto ENCONTRA del Vicepresidente Juan Carlos Delgado Márquez debido a que no tenía en sus mano los soporte respetivo para dar un repuesta positiva. *RESPUESTA LO QUE SE APROBÓ*



[Handwritten signature]



El señor presidente manifiesta que ya se tiene el acuerdo firmado entre los señores involucrados y el gobierno parroquial de conciliación, como también no se tiene la documentación de la jueza ya que se debe ir a realizar la audiencia para que se pueda emitir el documento del cierre del proceso del juicio y así tener los soportes que sustenten la legalidad de lo actuado.

Lo del cementerio se tratará en una posterior reunión tal como estamos con análisis crítico y con los soportes de tesorería de cómo se va hacer para la construcción de un cuerpo de bóveda.

4.- ASUNTOS VARIOS.

En este punto se da a lectura al oficio de repuesta al oficio de petición solicitada por los señores vocales Juna Carlos Delgado, Johnny Mendoza Zamora y Sander Robinzón por parte de la señora Tesorera, autorizado por el Sr. Presidente, sobre la información de los procesos contractuales y de ínfima cuantía, donde se le da a conocer que todos estos procesos se encuentra en el Portal de Compras Públicas, por lo que pueden proceder a descargar ya que es una información de carácter público y cualquier ciudadano puede hacer uso de esa información.

Ante esto toma la palabra el señor Vicepresidente y manifiesta, que ante la necesidad de tener la información de manera pronta, usted señor Presidente dividió el cargo en secretaria y tesorería para facilitar los procesos y la información y no es repuesta que nos mande a buscar en un link por parte de la tesorera cuando la información la hemos solicitado por escrito y certificada y que siendo el secretario el principal eje se debe remitir la información a el y el nos pueda proporcionar a cada uno de nosotros, moción que es apoyada por el señor vocal Johnny Mendoza al manifestar que se evidencio en la sesión anterior cuando la señora Tesorera nos manifestó que bajáramos desde ese link.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que se dispone se entregar todo lo que se requiere mediante actas de entrega – recepción los documentos y lo esencial se entregue copias certificadas y de lo que tiene mayor cantidad de hojas se entregue para ser devuelto con el acta de entrega – recepción.

El señor Vicepresidente manifiesta que en sesión anterior se solicitó un documento donde certifique que si se puede o no el pago del sueldo de la suplente con recursos de la junta y en la reforma del presupuesto no se ha tocado este tema, ante esto el señor Presidente responde que se está averiguando con otros gobiernos parroquiales pero de lo que yo conozco no se puede de igual forma una vez que se averigüé se le emitirá un documento que se dé a conocer si se puede o no el pago del suplente por parte del gobierno parroquial.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta en cuanto al tema de presupuesto, referente a las comisiones, existe una comisión de presupuesto a la cual se le ha solicitado un informe sobre la reforma presupuestaria del año anterior y de este nuevo año, ya que me encuentro con cierta información en el portal de ínfima cuantía, construcción y mantenimiento de cancha 3.500 dólares con fecha 01-09-2019, y otra 4.000 dólares en el mismo septiembre mantenimiento de cancha, por lo que solicito la información de que cancha se intervino que recurso se ocupó y quien realizo esta intervención.





Ante lo cual el señor Presidente manifiesta que en la semana que viene se remitirá la documentación respectiva de esto con lujo de detalle que cancha se intervino y en qué lugar, tanto para los vocales como para el SR. Luis Loor quien a más de representar al Consejo de Planificación es el Presidente del Consejo de Participación ciudadana, quien también en su intervención final manifestó que como Consejo de Participación Ciudadana como veedores del manejo de los recursos de la Parroquia de Tonsupa necesita tener toda la documentación de los procesos donde se destine recursos del pueblo y aplaudo que en esta reunión es una de las primera donde veo armonio buena vibra donde prima el dialogo para dar solución a los problemas.

El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta sobre la reunión que se mantuvo con los lideres barriales sobre el asunto de los terrenos, antes de esta reunión yo le pregunte al señor secretario si él tenía algún conocimiento de los valores de los terrenos y que se le iba a decir ya que muchos de ellos tienen conocimiento de causa del tema por las socializaciones que se han dado en algunos barrios, ante lo cual el me manifiesta que no ante esto me tome el atrevimiento de decirle que invitemos al Abg. Cobeña quien tiene conocimiento de esto, a quien se lo llamo y estuvo presente, por lo que solicito cuando sean estos tipos de reuniones sea primero socializado, consensuado con los vocales y tener bases para informar.

El señor presidente manifiesta que si Yihnn Me aviso que venía el Abg. Cobeña lo que queríamos que viniera una persona conocedora del tema y despeje las dudas y si falto socializar con ustedes y con los del municipio.

El vocal Johnny manifiesta que en si la reunión tubo resultados positivos porque estuvo la persona indicada y se pudo despejar muchas dudas.

El señor Luis Loor toma la palabra y manifiesta, que más bien esta comunicación sea viceversa que sean los señores vocales que sea fluida que se dé a conocer la información de lo que se está dando en la parroquia y que pido que exista esa unión entre ustedes y que eso será aplaudido por la ciudadanía esa unión.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que se ha venido escuchando en las redes sociales sobre una mancomunidad de Gobiernos Parroquiales y no se si mis compañeros vocales conocen sobre esto porque yo no he sido invito a alguna reunión de este grupo, ya que muchas veces somos entrevistados por los compañeros periodistas y nos pregunta sobre esto quisiera conocer si este grupo es de solo presidentes y de todos los vocales como junta.

Antes esto el señor presidente explica de la siguiente manera, como mancomunidad hemos tenido tres reuniones de la cual la primera fue de los presidentes de la junta parroquial y los que no han podido ir han enviado un vocal que lo represente, ya la próxima convocatoria va haber una socialización para que vallan todos los vocales de las 4 Juntas parroquiales ya que se va a tocar un punto donde cada junta debe realizar un trabajo específico en el campo sobre proyectos productivos, para el campesino, gallina ponedoras, capacitaciones para el agricultor, ya nosotros conversamos que la próxima reunión es con todos y de ahí arranca el trabajo en conjunto todos.

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com



PH



El vocal Sander Robinzón pregunta quien es el presidente de la mancomunidad, ante lo cual responde el Sr. Presidente aun no se ha sacado un presidente, no sé a sacado una directiva, lo que existe es un secretario de la mancomunidad que es Yihnn Oña.

El señor vocal Johnny Mendoza toma la palabra y solicita que el señor presidente se pronuncia referente a un tema que se estaba tocando en la reunión de presidente de barrios sobre una revocatoria de mandato.

Ante lo cual el señor presidente manifestó que al también le cayó como un balde de agua fría el pronunciamiento de una revocatoria y que se están recogiendo unas firmas y le manifesté que ustedes los ciudadanos son los únicos que pueden decir de salir del puesto si estoy haciendo las cosas mal, sean ustedes y participación ciudadana que pida una revocatoria de mandato.

El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado toma la palabra y manifiesta que somos personas adultas, madura, le digo lo siguiente le voy a repetir los siguiente, si algún momento usted llega a salir del gobierno parroquial no será por Juan Carlos o por un vocal, sino por usted si ha realizado las cosas mal y la misma ley se encargara, usted sabe lo que es recoger firma que no tengo tiempo y mucho más en este tiempo de pandemia y yo no presto para esas cosas y si me presto para las cosas positivas para que el gobierno parroquial salga adelante.

Informe de la delegación que se medió para el área del subcentro de salud y nos encontramos con la presidenta de los Albergues Sra. Pinto quien se sintió alegre y es la mejor manera de trabajar y es mi primera delegación oficial bajo escrito, ese es un paso que usted está cediendo en beneficio de la parroquia.

El señor presidente manifiesta que gracia a Dios no tengo que ocultar nada que lo referente a los compañeros que dieron seguridad en la playa tocaba pagarles y no se podía justificar por lo que bajo mis recursos lo realice y como lo que estaba referente al mantenimiento de las cancha es algo que estaba contemplado y tocaba cumplir por ello se subió las dos ínfimas para realizarlo, que es lo que reposa en el portal de compras públicas, lo cual se ha cumplido. ▲

El señor Presidente de participación ciudadana Luis Loor toma la palabra y manifiesta en cuanto al tema de revocatoria de mandato que se tocó en la reunión de líderes barriales donde se dieron nombre y se manifestó que había testigo, la ciudadanía lo tomo de muy mala manera, entonces lo yo pido es que esto cambie por que el bien de la parroquia la ciudadanía es el mandato son ellos que tienen la posibilidad de hacer una revocatoria de mandato de todos ustedes y no queremos que esa diferencia entre ustedes siga y se cambie esa aptitud, que hablen el mismo idioma. Y es por eso que este acto que realizo el señor presidente de buena fe, de manera involuntaria, se solucione y lo que no hay es la comunicación necesaria entre ustedes, Ante lo cual el señor presidente manifiesta, Yo me siento seguro de todo lo que estoy haciendo y tengo toda la documentación necesaria para poder justificar esta acción de adecuación de canchas.





Luego el señor secretario manifiesta que se tiene listo los oficios para ser firmados por todos los vocales y los líderes barriales y poder ser entregados a las diferentes instituciones, gobernación, alcaldía sobre las áreas verdes para el mercado y el parque y de la petición para el teniente político.

Ante esto el señor presidente manifiesta que se había encontrado con el señor Alcalde y había tocado el tema de los terrenos a quien le sugerí el terreno que está frente a la gasolinera MASGAS, quien manifestó que le haga llegar el documento para destinar esa área para el mercado.

El señor vocal de Johnny Mendoza manifiesta que se debería ver áreas en sitios seguros debido a encontrarnos propensos a desastres naturales para construir hospital, y otros; y se considere áreas como la loma de Taseche, el señor presidente manifiesta que el área del mercado debería ser cerca del carretero, en la parte centro.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 17:00, del día 31 de julio del 2020.


Sr. Diógenes González Mera
PRESIDENTE GADP TONSUPA
Suscribe




Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADP TONSUPA
Certifica

Sr. Luis Loor Castro
Representante del Consejo de Planificación del GADP Tonsupa